LEGALSUCCESSO S.A.

ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas 07 de Marzo del 2016

Sra. ASTUDILLO BASTIDAS ANDREA GIOVANNA

1 5 MAR. 2016

egt 00 Dit 296.

De mis consideración.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Escritura de constitución de la LEGALSUCCESSO S.A. Cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de CINCO (5) AÑOS con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía

La compañía LEGALSUCCESSO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria PRIMERA del cantón SAN LORENZO el 07 de Marzo del 2016

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes

Sra. VERDUGA ALVAREZ MARIANA DE JESUS

GERENTE GENERAL

ASTUDILLO BASTIDAS ANDREA GIOVANNA, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente

Esmeraldas 07 de Marzo del 2016

ASTUDILIZO BASTIDAS ANDREA GIOVANNA

PRESIDENTE

C.C. 0802399881

Jocumento bujo el No Db del Registro

BEGISTRO

REGISTRO

REGISTRO

MERCANTIL

Abel Kulma Diaz Bedovo

REGISTRADORA MERCANTIL

Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 490

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	296	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	86	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGALSUCCESSO S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ASTUDILLO BASTIDAS ANDREA GIOVANNA	
IDENTIFICACIÓN	0802399881	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	5	

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALUDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUNTA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE ÉMISIÓN: ESMERAZDAS, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

REGISTRO MERCANTIL

KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

Página 1 de 1